

ACUERDO PRESIDENCIAL NO.6-2002

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto.1 Cancelar el nombramiento del Ingeniero David Castillo Sánchez, como Secretario de la Presidencia de la República.

Arto.2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir del ocho de enero del 2002. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el tres de enero del año dos mil dos. **ARNOLDO ALEMÁN LACAYO**, Presidente de la República de Nicaragua.